



# REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Dirección / Unidad:  
Trámite:



## FORMATO DE FICHA TÉCNICA

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE				
Nombre del Trámite	Registro de Nacimientos de mayores de mayor de 7 años y menor de 18 años.			
Tipo	<input type="checkbox"/> Trámite	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Servicio	
Descripción General	Realizar el registro de nacimiento de los mayores de 7 años y menor de 18 años que se presenten en la Oficialía del Registro Civil.			
Dependencia o Entidad	Manzanillo			
Tipo de Solicitante	<input checked="" type="checkbox"/>	Persona Física	<input type="checkbox"/>	Persona Moral
	<input type="checkbox"/>	Institución	<input type="checkbox"/>	Ciudadano en general
Modalidad en que se realiza	<input checked="" type="checkbox"/>	Presencial	<input type="checkbox"/>	Otro:
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	En línea
¿En qué casos deberá realizarse?	Cuando las partes lo consideren necesario			
¿Qué efectos tendría no hacerlo?	Ninguno			

PLAZOS		
Resolución	Plazo	Inmediata dependiendo de la disponibilidad de la oficina del registro civil
	F. Legal	
Vigencia	Tiempo	Sin vigencia
	F. Legal	

UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTES LAS CUALES SE PUEDEN PRESENTAR				
Unidad Administrativa	Domicilio	Horario de Atención	Teléfonos	Correo Electrónico
REGISTRO CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO	JUAREZ 100, COLONIA CENTRO, C.P. 28200	08:30 – 15:00 hrs	314 13 72 270 314 13 72 248	...

REQUISITOS					
No.	Nombre	O	C	OP / OB	Fundamento Legal
01	Certificado de nacimiento original del bebé o en su caso fe de bautismo.	1		OB	No aplica.
02	Cartilla de vacunación original o credencial expedida por cualquier institución de salud pública.	1	1	OB	No aplica.
03	Acta de matrimonio o de Nacimiento de los Padres.	1	1	OB	No aplica.
04	Identificación oficial con fotografía	1	1	OB	No aplica.
05	Dos testigos con identificación oficial con fotografía	1		OB	Artículo 58 del Código Civil Vigente en el Estado de Colima.
06	Constancia de inexistencia de registro de	1			Artículo 56 del Código Civil Vigente en el

Control de documento										
Código	F-MR01	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	2/04/2019	Autor	Hoja	1/2



## REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

**Dirección / Unidad:**  
**Trámite:**



	lugar de origen cuando el menor nació en otro estado				Estado de Colima.
07	Constancia de inexistencia de registro expedida por el Registro civil del Estado de Colima	1			Artículo 56 del Código Civil Vigente en el Estado de Colima.
08	Cédula de inscripción o constancia de ser alumno regular de alguna institución educativa	1	1	OB	No aplica.
09	Carta de residencia de uno de los padres	01	01	OB	No aplica.
Trámite o Servicio Adicional				Dependencia en la cual se realiza	

COSTOS					
No.	Descripción	UMA'S	Pesos	Alternativas para realizar Pago	Fundamento Legal:
1.	Registro extemporáneo de menores.	3	\$ 260.64	Se realiza en cajas del Ayuntamiento de Manzanillo, mediante pago en efectivo o por tarjetas bancarias.	Sección segunda, artículo 83 de la Ley de Hacienda para Manzanillo, Colima

\*Anexar Tabulador de Cálculo y/o Formulas empleadas si es el caso.

PROCEDIMIENTO (Resumen)		
	Descripción	Fundamento Legal
Presencial	Que acudan los interesados a las oficinas del registro civil a manifestar su deseo de que su menor hijo sea registrado.	No aplica.
Otro		

### Control de documento

Código	F-MR01	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	2/04/2019	Autor		Hoja	2/2
--------	--------	------	---------	---------	-----	---------------	-----------	-------	--	------	-----